

NOMBRA SUBROGANTE EN EL CARGO DE ADMINISTRADOR MUNICIPAL A DON JUAN MIQUEL MAC-DONALD.

INDEPENDENCIA, 22 de mayo de 2019

DECRETO ALCALDICIO EXENTO N°2445 /2019.-

LA ALCALDÍA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: las necesidades del servicio; el Decreto Alcaldicio Exento N°2407, de 20 de mayo de 2019 que nombra como subrogante en el cargo de Secretario Municipal a don Franco Guerra Cisternas; y lo dispuesto en la ley 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales y en uso de las facultades y atribuciones que me confiere la Ley 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

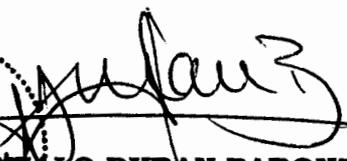
DECRETO:

NOMBRASE, a don **JUAN MIQUEL MAC-DONALD,** Cedula de Identidad N° [REDACTED], Grado 4, Escalafón Directivo, como subrogante en el cargo de Administrador Municipal, por los días 23 y 24 de mayo de 2019, sin perjuicio de la labor que desempeña como Director de Obras Municipales.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y TRANSCRÍBASE, a las Direcciones y Departamentos Municipales que corresponda, y hecho, **ARCHÍVESE.**



FRANCO GUERRA CISTERNAS
ABOGADO
SECRETARIO MUNICIPAL(S)



ALCALDE
ALCALDE
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA

MJM/irv.-

TRANSCRITO A: - Alcaldía- Administrador Municipal - Secretaría Municipal - Jurídico - Control - Secpla Administración y Finanzas - Dideco - Transito - Aseo y Ornato - Obras Municipales- Consultorio "Dr. Agustín Cruz Melo" - Juzgado de Policía Local - Educación - Personal (2) - Oficina de Partes.